

Unos 1.130 venezolanos ingresaron a Honduras irregularmente este mes

Al menos 5.709 migrantes, en su mayoría de Venezuela, ingresaron de manera irregular a Honduras en la primera semana de enero, informó este domingo el estatal Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) del país centroamericano.

De los 5.709 migrantes registrados, 1.130 son de Venezuela y 948 de Cuba, mientras que el resto de otros países, indicó el Conadeh en un comunicado.

Señaló además que entre 2010 y lo que va de 2024, por Honduras transitaron 870.940 migrantes, procedentes del Caribe, Centroamérica, América del Sur, África y Asia.

De esa cifra, 733.901, que representan el 84 %, lo hicieron entre 2022 y 2023, añade el informe del organismo humanitario.

Según el Conadeh, de los migrantes que cruzaron el territorio hondureño en los últimos catorce años, 484.711 son hombres, 222.865 mujeres, 73.229 niñas y 90.135 niños.

«Solo en el 2023 Honduras registró 545.043 personas migrantes irregulares de casi un centenar de nacionalidades que cruzaron (el) territorio hondureño con destino al norte de América, principalmente a los Estados Unidos», subraya el informe del Conadeh.

Además, señala que el flujo masivo de migrantes en 2023 «no solo rebasó las capacidades de las instituciones que atienden a este sector vulnerable, sino que dejó una estela de denuncias de violaciones a los derechos humanos, así como abusos cometidos por personas particulares y autoridades hondureñas».

La titular del Conadeh, Blanca Izaguirre, condenó los abusos contra los migrantes y recordó la obligación que tiene el Estado de Honduras de respetar y proteger la dignidad humana y los derechos humanos de las personas que transitan por el país.

El incremento de los flujos migratorios por territorio hondureño también aumentó las vulneraciones a los derechos de las personas migrantes, cometidas tanto por particulares como por autoridades de las fuerzas del orden, hechos que han sido denunciados públicamente, añadió.

En opinión de Izaguirre, es necesario que todas las instituciones sumen sus esfuerzos para proteger los derechos humanos de las personas migrantes que, aunque ingresan en condición irregular al país, existe una obligación como Estado de dar protección a la vida y a la integridad de toda persona que se encuentre en el territorio nacional.

Además, considera que Honduras no estaba preparada para recibir flujos masivos de migrantes que llegan al país de manera irregular.

Con información de 800 noticias